

LOS TEXTOS LITÚRGICOS TRINITARIOS Y LA IDENTIDAD DEL PUEBLO MOZÁRABE EN LA HISTORIA

Jaime Colomina Torner

La Eucaristía hispanomozárabe

La fe cristiana se fue enraizando profundamente en la Hispania romana a lo largo de los siglos III y IV. Aunque a principios de esta centuria el concilio de Iliberri hace frecuentes alusiones a la presencia del paganismo en la península, se puede afirmar que tanto la Tarraconense como la Bética y, en parte, la Cartaginense (centro de la península) y la Gallaecia (región noroccidental), se hallaban ampliamente cristianizadas. No tanto la cornisa cantábrica.

Pero a principios del siglo siguiente, en vísperas de las grandes invasiones bárbaras, el paganismo quedaba reducido a focos idolátricos en «pagos» rurales; de ahí su nombre.

Por otra parte, dentro de la Iglesia la unidad católica era un hecho a pesar de las tensiones intraeclesiales, como el priscilianismo y el luciferianismo. La grave escisión arriana, combatida por Osio de Córdoba en Nicea, sólo llegará a la península con los visigodos (ss. V-VI).

Es sabido que las distintas liturgias de Oriente y de Occidente parten de un esquema común primitivo –probablemente el mismo que nos transmite san Justino a mediados del s. II (*Apol.* I, 66-67; pg. 6, 430-32)– y se van diferenciando a partir del s. III, incorporando, según la ley de la inculturación cristiana, la cultura e idiosincrasia propia de los diversos pueblos del vasto y ya desmembrado Imperio.

Nuestra liturgia contiene algunos elementos –como los *dípticos*–, que por su arcaísmo denotan un remoto parentesco con las Iglesias orientales y norteafricanas, al menos la alejandrina y la cartaginense. En cuanto al «ordo» de la misa es probable que estuviera ya fijado en este período pre-visigodo. Pero la eucología parece originaria de los ss. VI y VII, con adiciones de menor importancia (Oficio y Santoral) ya en época mozárabe (ss. VIII-X). Aunque en ella dejaron su huella los Padres de la Iglesia visigoda Leandro e Isidoro de Sevilla, Eugenio, Ildefonso y Julián de Toledo, Quírico de Barcelona, Pedro de Lleida, Juan y Braulio de Zaragoza y Conancio de Palencia, en su mayor parte es obra anónima de monjes, clérigos y hasta tal vez de algún laico culto.

Al principio su elaboración fue un tanto anárquica. La península era entonces un haz de pueblos y culturas diversas, que unidos anteriormente por la administra-

ción romana, lo siguieron estando de algún modo por la visigoda. También en la gestación de nuestro rito funcionaría la ley de la inculturación. Será ya en pleno s. VII cuando la Jerarquía se propondrá, lográndolo al fin, la unificación a nivel nacional de nuestro rito. Así el concilio X de Toledo (656) impondrá para toda España la celebración de la fiesta de la Madre de Dios en el 18 de diciembre. El concilio XI (675) insistirá en la unificación celebrativa, al menos dentro de cada provincia eclesiástica. Mas la plena unidad será un hecho –ciertamente providencial para la pervivencia de la Fe en España– sólo con la obra de san Julián de Toledo, a finales del s. VII ya en la antevíspera de la gran invasión musulmana.

Nuestra liturgia era de gran riqueza; sin duda, la más perfecta y completa del mundo occidental en esa centuria. Ya estaba introducido el culto a la santa Cruz y a los Santos. Por distintas referencias (por ejemplo, san Isidoro, *Del Eccl. Off.*, I, c. 18; san Ildefonso, *De Cogn. Bapt.* c. 136; antes el c. 21 del c. de Iliberri) se sabe que el culto eucarístico (asistencia a la misa dominical y comunión frecuente) era práctica extendida.

Bajo el prolongado dominio del Islam ni recibió influjos coránicos, ni se contaminó con el hálito herético de Elipando y de Félix de Urgell. Ella constituyó prácticamente y durante cuatrocientos años el único alimento de la fe y vida cristiana de las familias mozárabes que convivían con las musulmanas y sefardíes en situación de mayor o menor tolerancia.

El año 1080 Roma, pretendiendo sin duda una mayor unidad religiosa de todo el Occidente, forzó la abolición de nuestro Rito en el concilio de Burgos, venciendo la resistencia de los españoles. Pero, cuando cinco años más tarde Alfonso VI reconquistó Toledo, la comunidad mozárabe de esta antigua capital visigoda se opuso tenazmente a prescindir de esta venerable liturgia de Isidoro e Ildefonso, que había nutrido su fe durante tantos siglos. Sólo después de tensas y hasta dramáticas negociaciones, lograron de Roma y del rey conservarla en las seis parroquias históricas de la ciudad regia, que aún subsisten. De ese modo salvaron a nuestra liturgia de una extinción total; y a la vez, agrupando a las familias mozárabes en dichas parroquias, que siguen gozando hasta hoy de jurisdicción personal, hicieron posible su identificación histórica a través del tiempo.

Ya finalizando el s. XV, el cardenal Cisneros creó una comisión de expertos para que recogiera en una edición plenaria los textos dispersos en múltiples manuscritos medievales. Así vieron la luz en la recién nacida imprenta el Misal (1500) y el Breviario (1502). Poco después (1508) fundó la Capilla mozárabe bajo la tutela del Cabildo primado.

En el último tercio del s. XVIII el cardenal Lorenzana patrocinó una nueva edición del *Breviarium gothicum* (1775) y del *Missale gothicum* (1804), promoviendo la investigación de estos venerables textos, pero sin introducir modificaciones en ambos libros. La necesidad de su revisión crítica había sido reconocida por el escocés A. Lesley, quien había publicado ya el Misal en 1775, y por el erudito Burriel, que investigó los archivos toledanos. Y ya a principios de nuestro s. XX verán la luz dos espléndidas ediciones de nuestra liturgia, obra del benedictino francés M. Férotin: *Le Liber Ordinum* (1904) y *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum* (1912).

A lo largo de nuestro siglo se han multiplicado los estudios, predominando los investigadores españoles: J. Pérez de Urbel, G. Prado, J. Janini, J. Pinell...

El año 1940 pudo restablecerse solemnemente el culto mozárabe en su Capilla de la catedral toledana, que había quedado interrumpido en 1936, cuando fueron martirizados, junto a tantos otros sacerdotes, todos los adscritos a este culto. Luego, especialmente en las décadas de los 60 y 70, se trabajó intensamente tanto en el campo de la investigación como en el pastoral. Surgió así la Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes (1966); se celebraron dos Congresos internacionales (en 1975 y en 1985), fue creada (1982) la comisión de expertos para la revisión y actualización de este Rito, cuyos trabajos se han concretado en la edición típica del Misal (4 volúmenes) con la aprobación de la Santa Sede.

Nuestra liturgia ha recibido nombres diversos a través del tiempo:

Isidoriana. Ciertamente san Isidoro es autor de algunos textos eucológicos y ha comentado en su *De Eccl. Off.*, la significación de las distintas partes de nuestra liturgia. Pero no fue el único padre de la misma.

Visigótica. Es verdad que fue en época hispanogoda cuando se compuso la mayor parte de la misma; pero contiene también elementos anteriores y posteriores a ese período.

Toledana. Toledo ha sido la ciudad que la conservó casi exclusivamente después del s. XI, y han sido arzobispos toledanos (Cisneros, Lorenzana, y últimamente González Martín) los que han promovido los principales trabajos para mantenerla viva y en su pureza genuina; sin embargo, ese nombre podría confundirla con el Rito propiamente toledano.

Hispánica. Es un título exacto y frecuente entre los especialistas, ya que fueron españoles de las épocas hispanorromana, hispanogoda y mozárabe los autores de la misma. Con todo, al celebrarse ya en lengua vernácula la liturgia romana, el término hispánico o español podría no diferenciarla de las celebraciones comunes.

Mozárabe. Quizá sea el nombre más extendido y popular, resultando también adecuado, puesto que algunos textos se compusieron en época mozárabe, y ha sido la comunidad mozárabe la que ha mantenido viva durante siglos a esta liturgia; pero denominarla así sugiere la idea de que toda ella fue obra de mozárabes y no fue así.

El título *hispanomozárabe*, reconocido ya oficialmente, es el que mejor la define.

* * * * *

La traducción de los textos que se ofrecen se hace habitualmente de la «editio typica», publicada en cuatro volúmenes por la CEE a partir de 1991. Sólo ocasionalmente, y doy la razón en nota, prefiero la lectura de J. Janini (*Liber Missarum de Toledo* I, 1982 y *Liber Missarum de Toledo* II, 1983).

Los que corresponden a la «editio typica» se toman del vol. I de dicha edición; los correspondientes a la edición de Janini, también del tomo I de la misma.

Los textos que presentamos, en los que se afirma bella, clara y enérgicamente («hasta derramar la sangre») la fe trinitaria, no sólo testimonian la ortodoxia de nuestra vivencia cristiana en el clima tardíamente arriano de la sociedad visigoda (s. VI y primeros años del VII), sino también garantizarán la fe ortodoxa de nuestro pueblo frente a las desviaciones adopcionistas de algunos Pastores, como Elipando de Toledo y Félix de Urgell, en el s. VIII.

Y, sobre todo, lograda la unidad litúrgica en toda la península con la obra de san Julián de Toledo, a finales del s. VII, la doctrina sobre la trinidad personal de un solo Dios y la plena divinidad y humanidad de Jesús, hecha ya fe y vida del pueblo

hispanogodo, será valladar insalvable para cualquier contaminación islámica o judaica, entre los ss. VIII y XI, tanto en los contenidos dogmáticos como en los litúrgicos.

A lo largo de esos 400 años de convivencia de las tres grandes religiones y culturales (musulmanes, la mayoría «muladíes», es decir, españoles conversos al Islam; judíos españoles o sefarditas; y mozárabes, los españoles que habían conservado su stirpe y su fe cristiana), la Biblia hebrea, por supuesto, pero también el Corán ofrecían a la conciencia cristiana no pocos puntos convergentes, tanto en el tema de la fe como en el de la moral.

Compartían todos un mismo y rígido monoteísmo. Allah, Yahvé y Dios eran un único y solo Dios, en el que creían y al que adoraban en las mezquitas, iglesias y sinagogas los millones de españoles de las tres religiones. También el Corán venera al profeta Jesús y a su Madre Mariam, «la sayida –señora– del Paraíso», que es predicada virgen perfecta e inmaculada. Confiesa igualmente a Dios, «clemente y compasivo», pero a la vez justo, que premia el bien y castiga el mal en una escatología no demasiado alejada de la judía y la cristiana.

En cuanto al judaísmo, su biblia era y es prácticamente el Antiguo Testamento de los cristianos, «palabra de Dios» para ambos pueblos. Los «diez mandamientos» eran también comunes, igual que otros aspectos morales y litúrgicos; asimismo compartían los mensajes de los profetas y las bellas oraciones sálmicas.

¿Por qué, pues, los habitantes de Al-Andalus –mozárabes, musulmanes y judíos– no incidieron poco a poco en una especie de sincretismo religioso? Ciertamente, cada una de estas religiones monoteístas se hallaba circunscripta y protegida por las normas de fe, culto y conducta, que sus propios libros sagrados y la propia tradición dogmática señalaban. Las tres, por otra parte, eran proselitistas o mejor, misioneras. Pero, a pesar de estas tradicionales defensas, ninguna de ellas era del todo invulnerable a los influjos conscientes o inconscientes de las otras.

Quizá el más vulnerable, por la precaria situación de mera tolerancia en que subsistía frecuentemente, era el catolicismo profesado por las familias mozárabes; las cuales, además, carecían no sólo de apoyos oficiales sino incluso de la autoprotección propia de las comunidades hebreas, incluida la endogamia. Y aquí es donde la liturgia, prácticamente elaborada y unificada antes del s. VIII, va a jugar un papel importante para alimentar la fe cristiana de aquellas comunidades, de aquellos hombres y mujeres que frecuentaban sus iglesitas y monasterios tolerados en Al-Andalus, oyendo los hermosos textos eucológicos y comprendiéndolos, al menos, hasta mediado el s. IX en que, como testimonia Álvaro Cordobés, las nuevas generaciones cristianas comenzaban a preferir la lengua árabe de los nuevos señores de España al viejo latín de sus mayores.

Y no hay duda de que la clara y fuerte afirmación de la divinidad de Jesús y del misterio trinitario, presente en esta eucología, mantuvo la originalidad y pureza de la fe cristiana frente a posibles contaminaciones eclécticas. Pero también es probable que la belleza y hondura de nuestra liturgia, a pesar de celebrarse pobre y austeramente por su situación de mera tolerancia, pudo influir en el poderoso Islam, haciéndole vulnerable al mensaje cristiano. ¿Cómo entender, si no, que algunos de los sesenta mártires –especialmente jóvenes– de Córdoba, en el s. IX, fueran hijos de familias musulmanas?

* * * * *

Los textos traducidos pertenecen a las oraciones que constituyen el esquema de la Misa hispánica: La *Oratio post gloriam* (de introducción tardía en nuestra liturgia), la *Oratio admonitionis*, la *Alia* (oratio), la *Post nómima*, la oración *Ad pacem*, la *Illatio*, la oración *Post sanctus*, la oración *Post pridie*. Estas siete fueron descritas por san Isidoro en su *De Eccl. Offic.* 1, 15. Muy raramente utilizo algún texto perteneciente a la monición que precede a la Oración del Padrenuestro o a la «completuria», oración conclusiva de la misa.

Mantengo normalmente el título originario latino, pues aún no existe una versión oficial de esos nombres en lengua vernácula.

* * * * *

Dios, Uno y Trino, crea y salva al hombre

1.º Domingo del T. Ordinario

Illatio:

Es digno y justo, Dios Todopoderoso, que te expresemos la fe del corazón, la confesión de los labios, el fervor de la alabanza y la obediencia de la voluntad, ésa que Tú te dignaste dejar a nuestro arbitrio; y ojalá, de manera tan continuada como debida, llevados por un deseo tan grande como estamos engrandecidos por tan grandes dones, sirviéramos perpetuamente con tal cuidado como vivimos con gracia tan abundante, para que los que todo lo recibimos podamos devolver algo. Tú haces al hombre por Ti mismo, aunque sin fatigarte en el trabajo: te inclina la piedad, a la que no cansa la necesidad. Con tus manos gloriosas modelas el cuerpo, imprimes en el barro la imagen de tu Divinidad, compones el rostro, distribuyes los miembros, inspiras el hálito de tu boca y das vida al alma dotada de la razón. Pero, disponiendo antes toda la máquina del Universo, acumulas todas las delicias del mundo futuro para poder introducir en ellas a aquél, que hiciste amable para Ti no sólo ya creado, sino cuando iba a serlo. De modo que la abundancia de tales bienes estuviera al servicio del aún ocioso, y conociera éste por la razón, no por el cansancio, que era señor y que debía su felicidad al Creador, no a su trabajo. Se legisla un mandamiento para que el alma no ignorase el buen juicio; se anuncia lo que ha mandado y lo que ha prohibido para que ella no desconociera lo que vendría a ser en caso de no temer lo que aprendió. Mas, aunque la maldad punible transgredió el mandato del Señor, y siguió a la culpable concupiscencia la pena de la muerte, no obstante, tu afecto piadoso se volvió hacia el condenado; mayor misericordia fue el querer librarle que crearle, y más indulgencia mostraste al perdonar la culpa que al modelar al culpable: porque no llegó a deber tanto el que no existía, al existir, como al verse libre del peligro el que no lo deseaba. ¡No perdonas al Hijo y perdonas al reo! Aquél se entrega voluntariamente a la muerte, es crucificado sin resistencia, quedando la Divinidad intacta, y sabiendo que la Piedad salvaba redimiendo, pero sin que la impiedad pudiera aniquilar al Redentor. A quien merecidamente todos los Ángeles y Arcángeles no cesan de aclamar diciendo: Santo, Santo...

Ejemplo de formulaciones trinitarias en algunas conclusiones oracionales y «completurias»

1. Concediéndolo Tú, Dios altísimo, que en la Trinidad eres glorificado por los siglos de los siglos. Amén.

2. Por nuestro Señor Jesucristo tu Hijo, que vive y reina Contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

3. Por la misericordia del mismo Cristo, Dios nuestro, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

4. Propiciando y auxiliando Aquél que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

5. Otorgándole la misericordia de Aquél, que vive y reina en la Trinidad, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

6. Concediéndolo tu divina clemencia, que, siendo un solo Dios en la Trinidad, vives y todo lo gobiernas por los siglos de los siglos. Amén.

7. Tú, que siendo Dios con el Padre y el Espíritu Santo, vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

Completuria: Te rogamos, Señor, que infundas en nuestros corazones el Espíritu que procede de Ti y de tu Hijo; para que haga grato en Ti el tabernáculo purificado de nuestra alma, en el que, oh santa Trinidad, te dignes morar perpetuamente. Amén.

Infinita majestad del Dios Uno y Trino

3.º Domingo de Adviento

Illatio:

Es digno y justo, es realmente digno y honroso, Señor Jesucristo, Dios nuestro, recordar con gran devoción el advenimiento de tu gloria y el misterio de la nati-vidad en la carne, y predicar con el espíritu jubiloso los acontecimientos insignes de nuestra salvación, que fueron manifestados con tan grandes prodigios.

Pero ¿quién podrá dedicar alabanzas condignas a tu Majestad, de la que no podemos enumerar ni las admirables obras ni el poder? Pues creo que nadie se atreva a referir cuán grande y cuál seas Tú mismo, ya que no nos es dado conocer ni tu grandeza ni la calidad de tu sabiduría. Porque de Ti, cuya inmensidad no puede abarcar la capacidad del espíritu humano, sólo nos resta creer sencillamente y proclamar verazmente la Trinidad de tu Deidad y Omnipotencia.

Así pues Tú, clementísimo Dios, acrecienta la verdadera fe en nuestros corazones y restaura más y más la impronta de tu imagen y semejanza en nosotros. Para que, otorgándonos el perdón de los pecados, merezcamos verte a Ti, quien sabemos viniste ha poco para remediar a los cautivos, manteniéndonos firmes en tu presencia cuando retornes majestuosamente en tu segundo advenimiento.

Concédelo, Unidad perfecta e indivisible Trinidad, Dios nuestro, a quien el ejército innumerable e indescriptible de los cielos, los millares de Ángeles y de Arcángeles, con los Ancianos y Potestades, con los Tronos y Dominaciones, no cesan de aclamar. Y en cuya alabanza, los cuatro Vivientes, sostenidos por el movimiento de las seis alas, iluminados interior y exteriormente por múltiples ojos¹, cantan con los Querubines el himno del cántico nuevo, loando y diciendo así: Santo, Santo...

¹ Alusión a Is. 6, 2-3 y Ap. 4, 8-10.

Es toda la Trinidad la que nos brinda la salvación en Jesús

Navidad

Oratio post gloriam (o post trisagium):

Gloria siempre a Ti, excelso Padre y Señor, que hoy te dignaste enviarnos desde el Cielo a nuestro Señor Jesucristo como salvador; a quien diste a conocer en otro tiempo por los vaticinios proféticos y ahora has manifestado, nacido de María Virgen.

Hoy fue colocado en el pesebre para nosotros el Pan de la Vida eterna, y una gran Luz fue irradiada a la Tierra. Hoy se ha manifestado la Paz de los ciudadanos del Cielo y a nosotros todos se nos concede el don de la eternidad. Hoy se nos ha abierto el divino Tesoro y una Luz se nos ha dado, Aquél que el Espíritu Santo hizo nacer. Ahora la verdadera Luz se manifestó en el mundo: el que es médico de ciegos, salud de impedidos, fuerza de los enfermos y sostén de los débiles. Hoy se ha manifestado la resurrección verdadera de los muertos, y el Camino, Verdad y Vida de los vivos.

Te rogamos pues, Trinidad verdadera, Dios nuestro, que, ya que nos hiciste acoger el gozo de tu Natividad, nos hagas también mantener una vida sin mácula en su anual celebración. Para que, después de la prisión en la carne, merezcamos unirnos a todos los Santos en la Patria gloriosa del Cielo. Amén.

La Epifanía de Cristo, manifestación de la Trinidad

Epifanía del Señor

Oratio post gloriam:

Gloria a Ti, oh Rey Unigénito del Padre, cuya gloria canta sin cesar el innumerable Coro de los Ángeles; porque en este día, mediante el signo de la Estrella iluminando tu cuna querida, apareciste como nuevo Hombre, en el cual quisiste ser adorado todo Tú por los tres Magos, como Dios de la verdadera Trinidad. Y porque hoy no tuviste a menos el ser bautizado por el siervo en la corriente del Jordán. Y también convertiste en sabroso vino para el banquete nupcial las hidrias llenas de agua.

Por eso te pedimos, infinita Trinidad, oh Dios, que canceles hoy todos los escritos acusatorios de pecado que existen en nosotros, y hagas que celebremos con toda pureza los santos misterios de este día. Desciende a nosotros hoy, Rey de reyes, como en otro tiempo sobre Moisés en el monte Sinaí, y acogiendo los ruegos de nuestras voces junto con las celestes voces, haz nuestro Sacrificio aceptable a Ti en olor de suavidad, como el de Melquisedec tu sacerdote.

Esparce hoy el rocío de tu gracia por todas las Iglesias, que para Ti viven como algo sagrado este día, sirviéndote en todo el mundo y danos que, rotos los lazos que amenazan a éste, el pueblo por Ti creado produzca el ciento por uno en aquel día. Amén.

Fe firme y ortodoxa en el misterio trinitario

Domingo de Ramos

Oratio admonitionis:

Hermanos carísimos, manteniendo con integridad de corazón la fe católica, confesemos a Dios Padre, a Dios Hijo y a Dios Espíritu Santo. Con todo, no osemos afirmar, a manera de los gentiles, muchos dioses, sino adoremos fielmente a un solo Dios en los Tres. Porque la Trinidad es una en esencia, y no existe otra Realidad creadora y eterna.

Nadie, por tanto, con razonamiento temerario imagine distintos poderes donde sabemos que hay un único poder. Nadie intercale desiguales categorías donde reina la suma igualdad. No es el Padre más antiguo que el Hijo por haberle engendrado, ni es el Hijo posterior al que le engendra. Tampoco están separados, según la naturaleza, el poder y la voluntad del Donante y el Don.

La individua Trinidad creó simultáneamente el Tiempo; simultáneamente restableció lo que iba a perecer; simultáneamente advienen a los fieles el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; al mismo tiempo abandonan al impío, y conjuntamente descansan en los humildes.

Gocémonos, pues, de sostener esta Fe hasta derramar la sangre, si queremos ser herederos de Dios Padre; para que, robustecidos con esta firmeza de la fe, lleguemos incólumes al Reino celeste. Amén. Auxiliando su Misericordia, que impera en la Trinidad, único Dios, y permanece por los siglos de los siglos. Amén.

Alia:

Oh Dios fiel, que confirmas las fieles promesas cuando justificas por la Fe a los gentiles llamados, danos Tú el conocimiento de la Trinidad para que convivamos pacíficamente entre los hijos de la unidad. A fin de que, convenientemente ofrecido el sacrificio de esta santa confesión, merezcamos recibir tu visita de lo alto. Amén.

Ad pacem:

Oh Dios que eres Unidad santa y Trinidad indivisa, aumenta en nosotros el don de la fe y el fervor de la santa caridad para que, enriquecidos por Ti con ambos dones, seamos herederos de la eterna promesa. Amén.

Cristo, unido al Padre y al Espíritu, crea y salva al mundo

Domingo de Ramos

Illatio:

Es digno y justo que te demos gracias a Ti, Señor Padre santo, eterno y omnipotente Dios, y a Jesucristo tu Hijo nuestro Señor. El cual, junto Contigo y el Espíritu Santo, santificando este día con doblado esplendor luminoso, lo consagró simultáneamente a la luz y a la salvación: creando en él lo que no existía y salvando en él, al redimirlo, lo ya creado. Haciendo a este día el primero en la creación de los tiempos y glorioso en la restauración del hombre; creando en él esta luz visible y manifestando en él la gloria de la presente resurrección.

Ya que en él, remitidas las penas del Infierno, derrotado el diablo, triunfó el mismo Señor, cuando, muriendo, venció a la Muerte y con su Sangre reconcilió lo terreno con lo celestial. Por lo que, merecidamente, todos los Ángeles y Santos no cesan de aclamar diciendo así: Santo, Santo...

Invocación a la Trinidad para que nos purifique del mal mediante el ayuno

2.ª Semana de Cuaresma. Feria II

Oratio admonitionis:

Oh hermanos queridos, elevemos obsequiosas y humildes plegarias al Señor, que es la verdadera Trinidad, por nuestras caídas y pecados, para que en lo que hayan inficionado nuestras almas la sugestión de los malos pensamientos, la

vanidad de las ambiciones mundanas o los abismos de la pasión carnal, así como el propio querer y la enemistad ajena, atendiendo Él a nuestros deseos, no a los merecimientos, quiera su misericordia absolvernos de lo oculto y excusarnos de lo ajeno. Para que se convierta en purificación saludable de nuestras almas la sucesión de ayunos dispuesta por Él; a cuyo cumplimiento nos obligue con tan piadosa entrega que aleje, misericordioso, de nuestros espíritus todo lo que obstaculice la reflexión y manche la voluntad. Amén.

Se pide al Padre y al Hijo que nos envíen el Espíritu

Domingo octava de Pascua

Post pridie:

Hacemos, Señor, memoria de nuestro Señor Jesucristo tu Hijo, el cual nos rescató con su muerte y nos elevó con su resurrección; y que hoy entró hasta los discípulos con las puertas cerradas y se ofreció a uno de ellos que dudaba para ser palpado con tacto físico. De donde, oh Dios Padre, te pedimos por Él mismo que santifiques esta oblación con aquel Espíritu con el que insuflaste entonces a los discípulos creyentes; y así nosotros por la participación de esta Hostia recibamos el mérito de su santidad, como ellos, inspirándoles Tú, recibieron la palabra de la predicación. Amén.

Invocación al Espíritu que procede del Padre y del Hijo

Fiesta de Pentecostés

Oratio post gloriam:

Oh Espíritu Santo, que procedes del Padre y del Hijo, enséñanos a realizar la verdad. Para que Tú, que recibiste la procedencia del Padre y del Hijo, nos asocies con amor invisible a Ellos, de quienes procedes tan inefablemente. Amén.

Única e idéntica Dignidad y Majestad en la Trinidad personal

3.º Domingo del T. Ordinario

Illatio:

Es digno y justo, Dios eterno y omnipotente, que te alabemos siempre y te demos sin cesar las gracias que podamos a Ti, que con tu Hijo Unigénito nuestro Señor y el Espíritu Santo, eres un solo Dios en la trinidad de Personas y un solo Señor en la Trinidad; pues lo que creemos de tu gloria, revelándolo Tú, eso mismo lo sentimos sin ninguna diferencia de tu Hijo, nuestro Señor Jesucristo, y eso mismo también del Espíritu Santo: para que en la confesión de la verdadera y eterna Divinidad sea adorada la propiedad en las personas, la unidad en la majestad, la igualdad en la deidad; pues por Ti, único y verdadero Dios, la fe logra perseverancia, por Ti la flaqueza acopia fuerzas, y Tú haces superar felizmente por la confesión de tu Nombre lo que hay de cruel en la persecución y de terrible en la muerte; por lo cual, mercedamente, los Ángeles y Arcángeles todos no cesan de aclamarte diciendo así: Santo, Santo...

Jesucristo, Dios infinito y eterno en la Trinidad

7.º Domingo del T. Ordinario

Illatio:

Es digno y justo que te demos gracias siempre, Señor Padre santo, eterno y omnipotente Dios, por Jesucristo tu Hijo Señor nuestro, cuya inmensa Divinidad lo abarca todo sin mutación alguna en tal manera que subsiste toda en cada criatura y mora toda en la totalidad; no disminuye en las cosas pequeñas ni se engrandece en las grandes, no se enclaustra en el Tiempo ni es limitada por el Espacio, ni empezó con un principio ni ha de finalizar con un término; por quien todo el hombre fue creado para la santidad sin pecado, y fue redimido después de la caída con el sacrificio del mismo Cristo inmaculado: Aquél mismo, a quien alaban conjuntamente en la unidad de la Trinidad las criaturas celestes y terrenas, proclamando y entonando un himno con dulce melodía: Santo, Santo...

Unidad perfecta en la esencia y Trinidad personal perfecta

9.º Domingo del T. Ordinario

Illatio:

Es digno y justo, es realmente equitativo y saludable que te dediquemos sin cesar alabanzas y acción de gracias, Señor, Padre santo, eterno y omnipotente Dios, Divinidad única, Trinitaria Majestad, Naturaleza indisociable, individualizada en las Personas, Dios único aunque no solitario, Unidad triple, Trinidad simple, Sabiduría múltiple, unión inconfusa, distinción indivisa; a quien confesamos en lo sustancial y proclamamos trino en lo personal: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que eres reconocido en Uno Tres y Tres en Uno adorado; y a quien los Ángeles y los Arcángeles ensalzan proclamando así a una voz: Santo, Santo...

15.º Domingo del T. Ordinario

Illatio:

Es digno y justo, oh Padre ingénito, nuestro Dios omnipotente, que te demos gracias a Ti, que con tu Hijo unigénito nuestro Señor y el Espíritu Santo, eres, oh Señor, un solo Dios, en la distinción de Personas y único en unidad. Pues lo que creemos de tu Hijo eso mismo lo creemos sin diferencia del Espíritu Santo: que por la confesión de la verdadera y eterna Divinidad, sea adorada la propiedad en las Personas y en la Majestad la igualdad. Y por tanto las criaturas terrestres y celestes no cesan de loarte a Ti, un solo Dios en la Trinidad, diciendo así: Santo, Santo...

Jesucristo, digno de ser adorado con el Padre y el Espíritu

Semana de Pascua. Feria V

Post sanctus:

Oh Señor Jesucristo, eres² digno de recibir de todos nosotros la gloria y el honor Tú, que te dignaste sufrir por nosotros la injuria de la Pasión. Eres digno de ser

2 Sigo la lectura de Janini (o.c. 223), *es*, en segunda persona, y no la de la *ed. typ.*, *est*, en tercera, que no tendría sentido aquí.

anunciado por todo el mundo Tú, que te dignaste socorrer mediante la cruz al mundo perdido. Eres digno de ser ensalzado a la majestad de la diestra paterna Tú, que no desdeñaste morir por los siervos. Eres digno de ser adorado en verdad con el Padre y el Espíritu Santo por los seres celestiales y terrenales Tú, que en el principio creaste el cielo y la tierra junto con el Padre. Y también ganaste merecidamente aquel Nombre que está sobre todo nombre Tú, que muriendo y resucitando, preparaste al género humano la celestial morada. Oh Padre omnipotente, Tú obtienes para Ti todo lo que rescató Él para Sí. A quien Tú comunicaste, naturalmente, sin que perdieras nada, todo lo que hay en Ti. Tú eres Cristo, Redentor eterno.

Se describe toda la liturgia bautismal como acción de la Trinidad

Vigilia pascual

Admonición ante la Fuente

—C. Hermanos queridos, pidamos con espíritu concorde y oración humilde al Dios de los dones inmortales y las gracias saludables que por medio de su palabra, sabiduría y fuerza, nuestro Señor Jesucristo su Hijo conceda la gracia de la nueva creación a su pueblo, que afluye al bautismo de salvación; y, alejando totalmente de aquí todo acecho de maquinaciones perversas, derrame su Espíritu Santo en el baño vivificante; para que, al entrar el pueblo sediento de Fe en las aguas de la salvación, renazca en verdad por el agua y el Espíritu Santo, tal como fue escrito; y, consepultados por el baño con su Redentor, hechos dignos de ser imagen del sagrado misterio, resuciten en orden al Reino para Aquél por quien mueren en el bautismo. Amén.

Que lo otorgue el mismo Señor, que vive y todo lo gobierna por los siglos de los siglos. Amén.

Después de exorcizar las aguas de la Fuente dice el Celebrante esta bendición:

Sé santa por la palabra de Dios, corriente celestial; sé santa, agua transitada por las pisadas de Cristo; que, aprisionada por los montes no quedas encerrada, que, chocando con las rocas no quedas rota, que, derramada en la tierra no te disipas. Tú sostienes la Tierra, soportas el peso de las montañas y no te hundes. Tú eres contenida en la bóveda del cielo; derramándote por todas partes, todo lo lavas, sin ser tú lavada por nada. Tú para el pueblo hebreo que huía te condensas endurecida en forma de hielo. Y tú, nuevamente fluida, aniquilas con los torbellinos del océano a los habitantes del Nilo, y persigues al ejército enemigo con el mar embravecido. Tú eres una misma; pero, a la vez, salvación de los fieles y castigo de los malvados. A ti te alumbró la peña golpeada por Moisés, y no pudiste esconderte oculta en las rocas, cuando brotaste obligada por orden de la Majestad.

Tú, llevada por las nubes, fecundas con la alegre lluvia las labranzas. Por ti conduces a la gracia de la salud a los cuerpos agostados por el calor; se da la bebida para la vida. Tú, manando de recónditos veneros o, embalsada en el viento, brindas el jugo vital y fecundo, no sea que, reseca la tierra y con las entrañas estériles, niegue los frutos habituales. Por ti hay contento en el comienzo y en el final, o mejor, lo tuyo viene de Dios para que no conozcamos el término.

Pero Tú, Señor Dios omnipotente, de quien predicamos —no desconociendo el poder— lo más significativo de la creación, cuando pregonamos la excelencia de las

aguas, acoge propicio a los pecadores y libra a los cautivos con tu piedad acostumbrada. Restitúyenos lo que perdió Adán en el Paraíso, lo que la mujer extravió, lo que engulló la desenfadada voracidad de la gula. Danos una bebida saludable a los malamente saciados con la amargura de esos frutos, para que la intolerable desventura de los mortales y su secular desgracia se solucionen con un divino remedio. Apaga la sed de la tierra árida, abate la cerca del Paraíso, apenas asegurada por los llameantes obstáculos. Sea abierta a los que vuelven la entrada de la florida campiña. Recupera la imagen de la Deidad, perdida entonces a causa de la envidia de la Serpiente, a fin de que cuanto fuera contraído pecaminoso por prevaricación sea lavado en la pureza de este lago. Que de aquí emerjan hacia la paz, que sean llevados al perdón, para que, renovados en la mística corriente, se sientan redimidos y reconocidos. Amén.

Ahora el celebrante vierte Crisma en la Fuente trazando una cruz: † En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que reinan, Dios por los siglos de los siglos. Amén. Añade el celebrante:

–C. Aunque sucios con la roña de los vicios y remordiéndonos la conciencia de culpa, postrados y humillados, te suplicamos y pedimos a Ti, Dios omnipotente, que por tu bondad nos asistas benigno y nos favorezcas gustoso, bendiciendo propicio con el don de tu Espíritu estas aguas mezcladas con el óleo santo, y que desde tu Trono viertas sobre ellas tu gracia santa. Para que quienes descienden a esta corriente, invocado el Nombre altísimo de la Trinidad, se vean libres de la culpa original y, regalados con una bendición perpetua, limpios de todos los vicios y confirmados con dones espirituales, sean inscritos en el Libro del Cielo; de modo que, comenzando a partir de este baño de vida nueva y dejando de estimar la antigua, recibiendo el Espíritu Santo por la imposición de manos, se vean libres de las culpas actuales y enriquecidos con dones eternos, siendo bienaventurados Contigo, permanente y eterno Auxiliador. amén.

Tú que en la Trinidad vives como un solo Dios y todo lo gobiernas para siempre por infinitos siglos de los siglos. Amén.

Cuando termina, son acercados al Celebrante los catecúmenos. Ellos mismos, si pueden hablar, y si no, sus padrinos responden al interrogatorio:

–C. Tú, siervo de Dios N., ¿renuncias al diablo y a sus ángeles?

R/ Sí, renuncio.

–C. ¿Y a todas sus obras?

R/ Sí, renuncio.

–C. ¿Y a todas sus seducciones?

R/ Sí, renuncio.

–C. ¿Cómo te llamas?

R/ N.

–C. N., ¿crees en el Señor, Padre Todopoderoso?.

R/ Creo.

–C. ¿Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Dios y Señor?

R/ Creo.

–C. ¿Y en el Espíritu Santo?

R/ Creo.

Bautismo. Mientras se pronuncia la fórmula sacramental, el bautizando es sumergido en la Fuente una sola vez o, en su caso, se vierte agua sobre su cabeza también una sola vez.

–C. Y yo te bautizo en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo para que tengas Vida eterna. Amén.

Crismación. Después de haberse secado, sigue la crismación, haciendo el Celebrante con el dedo unguido en el crisma el signo de la cruz en la frente del neófito y diciendo:

–C. El signo de Vida eterna, que Dios Padre Todopoderoso dio, por medio de Jesucristo su Hijo, a los creyentes para la salvación. Amén.

Imposición de manos. El Celebrante impone las manos sobre cada uno y dice esta oración al Espíritu Santo:

–C. Oh santo Espíritu, Dios todopoderoso, Tú eres coeterno con el Padre y el Hijo y a ellos unido en la majestad de una indivisible naturaleza; Tú, después de la resurrección de nuestro Redentor y Señor te habías ya asentado en el corazón de los Apóstoles por la imponderable santidad de su paz, y Tú, para completar también por Ti mismo la Alianza de la promesa paterna, iluminaste después de la Ascensión su esclarecido cenáculo con la luz de ardientes llamas y, posándote en las cabezas de los ya consagrados, diste ser, finalmente, a un mundo nuevo, mediante lenguas de fuego ennoblecidas con variados idiomas. O descendiendo por la súplica de aquéllos, o comunicándote ellos por la imposición de manos, después de la cándida ceremonia del bautismo brillaste por la plena efusión de tu saludable crisma.

De Ti procede la Fe, en Ti se dilata la Fe y por Ti es fortalecida la Fe. En Ti está el conocimiento de la nueva Vida, por Ti la purgación de la vida vieja, y, bajo tu magisterio, se infunde la plenitud de la ciencia vital de la Vida verdadera, a través de la vida. Tú, pasto de las almas, Tú, dulzura de los creyentes, Tú eres el invisible tesoro de los justos; por cuya intercesión suplicamos tu clemencia para que santifiques a estos siervos y siervas tuyos con aquella bendición propia de tus visitas, con la que, mediante tus signos, brillaste en los Apóstoles de forma impresionante.

Dales, Señor, Sabiduría, por la que pisoteen la necedad embrutecedora y se aparten de la odiosa astucia del mundo; dales Entendimiento, por el que se guarden la medicina de los celestes Mandamientos y neutralicen el veneno de las espirituales víboras; dales Consejo, para que reconozcan que Tú eres lo que eres y ellos son lo que son, y quieran que sea realidad en ellos el poder complacerte en todo; dales Fortaleza para que rechacen y destruyan las flechas del Maligno, sepan blandir armas victoriosas contra el perverso Enemigo y no cesen de luchar; dales Ciencia, para que tengan hambre de conocerte y no tengan que lamentar el desconocerse; dales Piedad que es proclamada útil para alcanzar todo lo saludable; dales Temor para que, al temerte a Ti donde no hay motivo de temor, nada más tengan que temer.

Concédeles a perpetuidad el remedio de tu gracia, para que quienes se vieron ya libres de la verdadera llaga no recaigan en la misma repetida; y los que renacieron en la Fuente del santo bautismo no perezcan por el mal de las discordias; y quienes fueron unguidos con el crisma de la divina unción no se empuerquen con el excremento del pecado: a fin de que tu Fuego, que es vivificante y celoso, aleje de ellos

la torpeza del embotamiento carnal y despierte la fuerza de la alerta espiritual. Que abra los dardos hostiles, proporcione armas gloriosas, haga arder el corazón de los renacidos y apague los incendios de las malas pasiones; para que manteniendo tu Fuego en ellos la intensidad de su fuerza, prevalezca la llama de tu amor. Por el cual te confiesen y crean un verdadero Dios trino, no triple, único, no solitario, y vivan para reinar Contigo por los siglos de los siglos. Amén.

Reflexión final

De este mismo tenor son los demás textos litúrgicos de la Misa hispanomozárabe, sobre Jesucristo, la Virgen, la Iglesia, los Sacramentos y normas de vida moral, que hacían muy diferente la fe y vida de los mozárabes de la propia de las dos comunidades coetáneas en la península: Sefardíes y musulmanes.